Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

FP Formación Profesional

CICLO FORMATIVO BÁSICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

FP BÁSICA

MÓDULOS PROFESIONALES ESPECÍFICOS

Unidades de competencia acreditables	Módulos profesionales
UC0162_1	3074. Operaciones básicas de mecanizado de madera y derivados
UC0173_1 + UC0882_1	3075. Instalación de elementos de carpintería y mueble
UC0880_1 +UC0167_1 + UC0881_1	3076. Acabados básicos de la madera
UC0428_1	3077. Materiales y productos textiles
UC0429_1	3078. Tapizado de muebles
UC1329_1	3005. Atención al cliente

ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO

Madera, Mueble y Corcho
Edificación y Obra Civil
Fabricación Mecánica
Instalación y Mantenimiento
Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Electricidad y Electrónica
Informática y Comunicaciones
Marítimo-Pesquera

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

MAM276_1 Trabajos de carpintería y mueble
UC0162_1
UC0173_1
UC0882_1
MAM275_1 Aplicación de barnices y lacas en elementos de carpintería y mueble
UC0880_1
UC0167_1
UC0881_1
TCP136_1 Incompleta: Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural
UC0428_1
UC0429_1
COM412_1 Incompleta: Actividades auxiliares de comercio
UC1329_1

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

MAMD0209
Trabajos de carpintería y mueble

MAMD0109
Aplicación de barnices y lacas en elementos de carpinteria y mueble

Según el Real Decreto 127/2014 (BOE 05/03/2014) y en aplicación de su Artículo 17 punto 3.b : Las personas mayores de 22 años que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en un título profesional básico, bien a través de certificados de profesionalidad de nivel 1, o por el procedimiento establecido de evaluación y acreditación de competencias profesionales, recibirán el título profesional básico correspondiente.

FEBRERO 2023

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO DE ARAGON

Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

FP Formación Profesional

TÉCNICO EN INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO

GRADO MEDIO

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0163_2 + UC0883_2	0778. Planificación de la instalación
UC0884_2 + UC0885_2	0780. Instalación de carpintería
UC0164_2 + UC0165_2	0779. Instalación de mobiliario
UC0886_2	0781. Instalación de estructuras de madera
UC0160_2	0540. Operaciones básicas de carpintería 0541. Operaciones básicas de mobiliario
UC0171_2	0542. Control de almacén

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0538. Materiales en carpintería y mueble
0539. Soluciones constructivas*
0782. Formación y orientación laboral**
0783. Empresa e iniciativa emprendedora
0784. Formación en centros de trabajo***

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

- MAM059_2 Instalación de muebles
  - UC0163_2
  - UC0164_2
  - UC0165_2
- MAM277_2 Instalación de elementos de carpintería
  - UC0883_2
  - UC0884_2
  - UC0885_2
  - UC0886_2
- MAM058_2 Incompleta: Mecanizado de madera y derivados
  - UC0160_2
- MAM062_2 Incompleta: Montaje de muebles y elementos de carpintería
  - UC0171_2

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

- **MAMR0408** Instalación de muebles
- **MAMS0108** Instalación de elementos de carpintería

(*) Podrá convalidarse, cuando se que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
(**) Convalidable con 1 año experiencia profesional y curso de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales, según normativa vigente.
(***) Exención con 1 año de experiencia profesional relacionada con las competencias del título.

DICIEMBRE 2020

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en el futuro"

GOBIERNO DE ARAGON

Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

FP Formación Profesional

TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

GRADO MEDIO

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0160_2	0540. Operaciones básicas de carpintería 0541. Operaciones básicas de mobiliario
UC0161_2 + UC0162_1	0544. Mecanizado de madera y derivados 0545. Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble
UC0171_2	0542. Control de almacén
UC0172_2	0546. Montaje de carpintería y mueble
UC0166_2 + UC0168_2	0547. Acabados en carpintería y mueble

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0543. Documentación técnica*
0538. Materiales en carpintería y mueble
0539. Soluciones constructivas*
0548. Formación y orientación laboral**
0549. Empresa e iniciativa emprendedora
0550. Formación en centros de trabajo***

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

MAM058_2 Mecanizado de madera y derivados
UC0160_2
UC0161_2
UC0162_1
MAM062_2 Incompleta: Montaje de muebles y elementos de carpintería
UC0171_2
UC0172_2
MAM060_2 Incompleta: Acabado de carpintería y mueble
UC0166_2
UC0168_2

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

MAMR0308
Mecanizado de madera y derivados

(*) Podrá convalidarse, cuando se que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
(**) Convalidable con 1 año experiencia profesional y curso de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales, según normativa vigente.
(***) Exención con 1 año de experiencia profesional relacionada con las competencias del título.

DICIEMBRE 2020

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en el futuro"

GOBIERNO DE ARAGON

Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

FP Formación Profesional

TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO Y AMUEBLAMIENTO

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0174_3	0984. Representación en carpintería y mobiliario
UC0175_3	0986. Desarrollo de producto en carpintería y mueble
UC0176_3	0985. Prototipos en carpintería y mueble
UC1369_3 + UC1370_3	0989. Diseño de carpintería y mueble
UC1361_3 + UC1363_3	0987. Automatización en carpintería y mueble 0990. Gestión de la producción en carpintería y mueble
UC1371_3	0988. Instalaciones de carpintería y mobiliario
UC0174_3	0984. Representación en carpintería y mobiliario

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0982. Procesos en industrias de carpintería y mueble*
0983. Fabricación en carpintería y mueble
0991. Proyecto de diseño y amueblamiento
0992. Formación y orientación laboral**
0993. Empresa e iniciativa emprendedora
0994. Formación en centros de trabajo***
A089. Lengua extranjera profesional: ingles 1
A090. Lengua extranjera profesional: ingles 2

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

MAM063_3 Proyectos de carpintería y mueble
UC0174_3
UC0175_3
UC0176_3
MAM425_3 Proyectos de instalación y amueblamiento
UC1369_3
UC1370_3
UC1371_3
MAM423_3 Incompleta: Organización y gestión de la producción en industrias del mueble y de carpintería
UC1361_3
UC1363_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

MAMD0309
Proyectos de carpintería y mueble

MAMB0110
Proyectos de instalación y amueblamiento

(*) Podrá convalidarse, cuando se que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
(**) Convalidable con 1 año experiencia profesional y curso de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales, según normativa vigente.
(***) Exención con 1 año de experiencia profesional relacionada con las competencias del título.

DICIEMBRE 2020

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en el futuro"

GOBIERNO DE ARAGON

Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

AREA PROFESIONAL: PRODUCCIÓN CARPINTERÍA Y MUEBLE

FP Formación Profesional

MAMR0108: MONTAJE DE MUEBLES Y ELEMENTOS DE CARPINTERIA

NIVEL 2

CUALIFICACIONES PROFESIONALES
MAM062_2 Montaje de muebles y elementos de carpintería
UC0171_2
UC0172_2
UC0173_1

FORMACIÓN DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Módulos formativos
MF0171_2 Control de recepción, componentes y accesorios
MF0172_2 Montaje de muebles y elementos de carpintería
MF0173_1 Ajuste y embalado de muebles y elementos de carpintería
MP0042 Módulo de practicas profesionales no laborales

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ASOCIADO

- Técnico en Carpintería y Mueble
- Técnico en Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo
- Técnico en Instalación y Amueblamiento

• Más información en: https://inaem.aragon.es/vias-de-obtencion
• Quienes hayan acreditado TODAS las unidades de competencia a través del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, podrán solicitar directamente el correspondiente Certificado de Profesionalidad, sin necesidad de realizar ni solicitar la exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, según indica el Real Decreto 34/2008 (BOE 31/01/2008).
• Quienes no acrediten alguna de las unidades de competencia a través del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, deberán reunir los requisitos específicos para poder cursar los módulo formativos correspondientes. En este caso, se podrá solicitar exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, acreditando una experiencia laboral, de al menos 3 meses con un mínimo de 300 horas trabajadas, en los últimos 5 años, relacionada con la competencia general del Certificado de Profesionalidad.
• Requisitos de acceso a la formación:
- Nivel 1: no se exigen requisitos académicos ni profesionales.
- Nivel 2: ESO, Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior, CP de nivel 2, CP de Nivel 1 de igual familia y área profesional, prueba de acceso a FP o pruebas de acceso a la Universidad.
- Nivel 3: Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, CP de nivel 3, CP de Nivel 2 de igual familia y área profesional, prueba de acceso a FP de Grado Superior o pruebas de acceso a la Universidad.

DICIEMBRE 2021

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ARAGON

Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

AREA PROFESIONAL: PRODUCCIÓN CARPINTERÍA Y MUEBLE

FP Formación Profesional

MAMR0208: ACABADO DE CARPINTERÍA Y MUEBLE

NIVEL 2

CUALIFICACIONES PROFESIONALES
MAM060_2 Acabado de carpintería y mueble
UC0166_2
UC0167_1
UC0168_2

FORMACIÓN DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Módulos formativos
MF0166_2 Preparación de soportes y productos para la aplicación del acabado
MF0167_1 Aplicación de productos superficiales de acabado en carpintería y mueble
MF0168_2 Tintados, acabados especiales y decorativos
MP0041 Módulo de practicas profesionales no laborales

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ASOCIADO
Técnico en Carpintería y Mueble
Técnico en Procesado y Transformación de la Madera

• Más información en: https://inaem.aragon.es/vias-de-obtencion
• Quienes hayan acreditado TODAS las unidades de competencia a través del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, podrán solicitar directamente el correspondiente Certificado de Profesionalidad, sin necesidad de realizar ni solicitar la exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, según indica el Real Decreto 34/2008 (BOE 31/01/2008).
• Quienes no acrediten alguna de las unidades de competencia a través del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias, deberán reunir los requisitos específicos para poder cursar los módulo formativos correspondientes. En este caso, se podrá solicitar exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, acreditando una experiencia laboral, de al menos 3 meses con un mínimo de 300 horas trabajadas, en los últimos 5 años, relacionada con la competencia general del Certificado de Profesionalidad.
• Requisitos de acceso a la formación:
- Nivel 1: no se exigen requisitos académicos ni profesionales.
- Nivel 2: ESO, Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior, CP de nivel 2, CP de Nivel 1 de igual familia y área profesional, prueba de acceso a FP o pruebas de acceso a la Universidad.
- Nivel 3: Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior, CP de nivel 3, CP de Nivel 2 de igual familia y área profesional, prueba de acceso a FP de Grado Superior o pruebas de acceso a la Universidad.

DICIEMBRE 2021

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ARAGON